



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA PRIMERA CONVOCATORIA CAS-2024



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

PROCESO CAS N° 27-2024-GR.CAJ

ESPECIALISTA EN TURISMO

I. GENERALIDADES

- Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un Especialista en Turismo.
- Cantidad:** Un (01) profesional.
- Dependencia, unidad orgánica y área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de Comercio exterior y Turismo Cajamarca.
- Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
- Base legal:**
 - ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - ✓ Ley N° 31638, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
 - ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	Experiencia General: Tres (03) años de Experiencia laboral en el Sector Público y/o Privado,



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS-2024



	Experiencia Específica: Dos (02) años de Experiencia laboral en planificación turística, Elaboración en proyectos de inversión público o privado y otros afines.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Iniciativa• Trabajo en equipo• Trabajo bajo presión• Cooperación• Proactividad• Facilidad de palabra
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título profesional en Turismo y Hotelería o Administración Turística.• Colegiatura y habilidad profesional vigente
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos' cinco 05 años).</i> <i>El postulante deberá acreditar no menos de 200 horas en total.</i>	Diplomados y/o cursos de especialización relacionados al sector Turístico, Artesanal, Comercio Exterior, Gestión Pública o Planificación Turística.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Ofimática

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como "Especialista en Turismo" en la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cajamarca, desarrollando actividades definidas por:

- Velar por el cumplimiento de la normatividad legal y técnica vigente en el sector turismo
- Organizar cursos de capacitación, eventos, congresos y ferias turísticas
- Elaborar, proponer, dirigir y coordinar el plan anual en coordinación con la Dirección Regional.
- Emitir informes técnicos y asesorar en asuntos de su competencia
- Participar en la elaboración de planes y programas de desarrollo del sector turismo y el plan anual.
- Supervisar el cumplimiento de normas y procedimientos relacionados a la actividad turística.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS-2024



- Evaluar expedientes de las empresas de servicios turísticos emitiendo los informes técnicos correspondientes.
- Asistir en procesos de formalización y categorización de empresas turísticas.
- Contribuir a la actualización del inventario turístico.
- Apoyar en la actualización del directorio de prestadores de servicios turísticos.
- Proponer ideas de proyectos y elaboración de fichas técnicas.
- Otras actividades que su inmediato superior le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Comercio exterior y Turismo Cajamarca, cito en el Jr. Belén N° 631
Duración del Contrato	Desde la fecha de inicio de contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración mensual	S/ 3 100,00 (Tres mil cien con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado, no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.